

VISTO:

La solicitud de CD 2023-2358 , cuyo objeto es el alquiler de baños químicos para la temporada estival sustanciada en Expediente 2023-81-1280-00707.

RESULTANDO:

- Que el Concejo con fecha 05-12-23 por resolución 2023-390 habilita a que se comience el proceso de compra directa para dicho fin.
- Que se ha presentado única oferta de la Empresa ""Urubaños- Reboiras Fernández Jorge Nelson" y la misma es conveniente .
- Que en el Proyecto 11011 "Lit C" se contemplan estos gastos.

ATENTO

A lo precedentemente expuesto

El Concejo Municipal de Atlántida

RESUELVE:

1. Autorizar la contratación de el alquiler de una batería de servicios higiénicos por el período del 2 de enero al 18 de febrero del 2024 para ser instalados en la Rambla de la Playa Mansa frente a la Expoplatea a la Empresa "Urubaños" (Reboiras Fernández Jorge Nelson) por un valor de \$6445 por día , siendo el total de la Compra Directa de \$309.360- gasto que será imputado en presupuesto 2024 el que se hará efectivo del FIGM.
2. Que se abonará el servicio fraccionado en tres partes , al final de cada quincena (16/01/24 ,01/02/24) y al finalizar la semana de carnaval (19/02/24)
- 3) **Incorpórese al Registro de Resoluciones, Gustavo González ,Alcalde del Municipio de Atlántida.**

Resolución aprobada con fecha 19 de diciembre del 2023-



Gustavo González

Alcalde Municipio de Atlántida



Adriana de Sosa
Concejal



Juan Diaz P.A. Luis Te
Concejal



Daniel López
Concejal

William Bermolen
Concejal